

Notas sobre el comercio

FDA propone nuevas regulaciones para proteger la distribución de los alimentos

El FDA (Food and Drug Administration) está proponiendo dos nuevas regulaciones para proteger la distribución de los alimentos de los Estados Unidos de actos terroristas y otras amenazas. La primera regulación requiere que todas las plantas locales o extranjeras que fabrican, procesan, empaacan o manejan alimentos para su consumo en los Estados Unidos deben registrarse con el FDA a más tardar el **12 de diciembre del 2003**. La segunda propuesta requiere que los compradores o importadores de los Estados Unidos o sus agentes deben enviar al FDA una notificación previa al embarque de productos alimenticios cuyo destino final sea los Estados Unidos. La notificación deberá incluir una descripción del producto, el fabricante y el transportista, el productor inicial (si es conocido). Las regulaciones antes propuestas implementan Ley de Seguridad de la Salud Pública y Preparación y Respuesta al Bioterrorismo 2002 (Ley de Bioterrorismo).

El registro es una de las varias herramientas que ayudarán al FDA a actuar de manera rápida en respuesta ante un ataque terrorista a la distribución de los alimentos estadounidenses. En el caso de un brote de enfermedades por ingerir alimentos, esa información ayudará a que el FDA y otras autoridades determinen el origen y causa del problema. Además, la información del registro permitirá al FDA detectar rápidamente las plantas alimenticias que pudieran haber sido afectadas por dicho brote. Bajo esta propuesta, todas las plantas de alimentos domésticos tendrán que registrarse. Excepto específicas excepciones, las nuevas regulaciones se aplican a todas las plantas que frabrican productos alimenticios y alimentos balanceados reguladas por el FDA. La información sobre las provisiones de la Ley de Bioterrorismo bajo la jurisdicción del FDA y de los planes de implementación de la agencia están disponibles en <http://www.fda.gov/oc/bioterrorism/bioact.html>

Misión Olímpica de Comercio a Atenas gana en ventas de Exportación

FAS patrocinó una Misión Comercial en Atenas, Grecia, para introducir a las compañías estadounidenses a las únicas oportunidades de mercado presentadas por los Juegos Olímpicos de Verano del 2004. Las actividades de la misión incluyeron presentaciones en el mercado griego y en el proceso de banquetes a domicilio olímpico, visitas a supermercados y a la ceremonia de apertura de la Exhibición Internacional de Comidas y Bebidas. Los cuatro participantes incluyeron una compañía procesadora de frutas y vegetales, una compañía de intercambio de productos de abarrotes, una compañía vendedora de entrees y dips de mariscos listos para servirse y una compañía de servicios de banquetes a domicilio. Los participantes tuvieron 24 reuniones privadas con importadores. Esperan \$50,000 en ventas dentro de los próximos 12 meses y unos \$5 millones adicionales durante los Juegos Olímpicos de Verano del 2004.

China se convierte en el más grande importador de suero de leche seco americano

En el 2002, China importó 39,074 toneladas de este producto estadounidense, valorado en \$16 millones, sobrepasando a Canadá para convertirse en la más grande importador de este producto estadounidense. USDEC (el Consejo de Exportación de Lácteos de los Estados Unidos) ha utilizado programas de mercadeo de exportación de FAS, como el Acces Market o Mercado de Acceso, Desarrollo del Mercado Extranjero y Programas Emergentes de Mercadeo durante los pasados ocho años para llevar a cabo misiones, seminarios y otras actividades para incrementar el conocimiento sobre las aplicaciones de comida y alimentación del suero de leche americano en China. Desde 1998 hasta el 2002, los exportadores estadounidenses de este producto incrementaron un 243%. Actualmente, la mayoría del suero de leche se utiliza para producir alimento para cerdos. Se espera que el mercado total de alimentos chino crezca en un 50% durante los próximos ocho años.